


CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/01/16	Hs 12:32
Numero: _____	Fojas: 02
Expe. N° _____	
Girado a: _____	
Recibido: 	

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 051/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 ENE 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

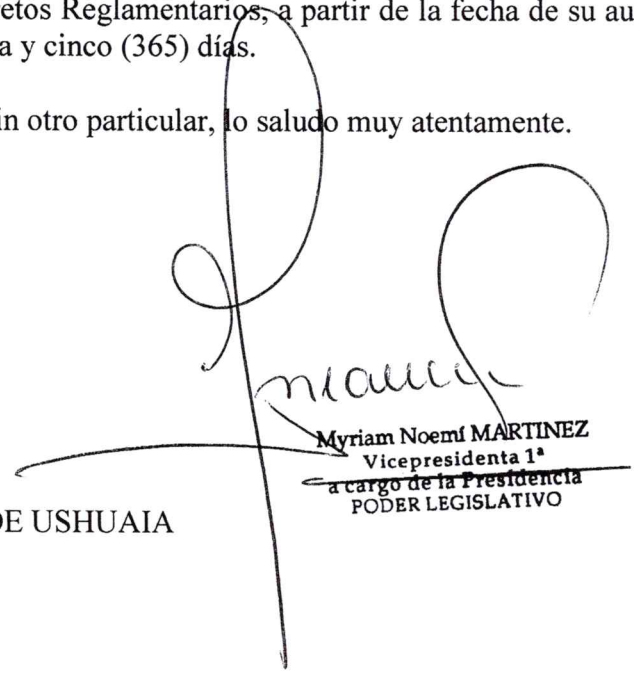
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ricardo Florencio OTEI, D.N.I. N° 21.703.256, quien cumple funciones en el ámbito de Tesorería de dicho Concejo.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO


Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO